



09 OCT 2023

Recibido..... 07:09.....Hs.

Nº..... 52408.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos de la muerte del trabajador Fabián Ojeda, de la empresa Ivanar, ubicada en la ciudad de Pérez, departamento Rosario, ocurrida el martes 30 de marzo de 2021.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Superintendencia de Riesgos de Trabajo informó que durante el año 2019, último período informado en su página web, se produjeron 562.003 accidentes laborales en total, 583 fatales.

Es decir que más de una persona pierde su vida por día en la Argentina que siempre fue reconocida por sus derechos laborales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la provincia de Santa Fe, en tanto, existieron 44.529 accidentes laborales en total y 60 personas que murieron también durante el año 2019.

Es decir que se producen en el segundo estado de la República Argentina nada menos que 122 accidentes laborales por día y una persona que busca ganarse la vida, la pierde cada seis.

En ese contexto, el martes 30 de marzo de 2021, Fabián Darío Ojeda murió en la empresa Ivanar, en la ciudad de Pérez, departamento Rosario.

Según informaron fuentes policiales, cerca de las 9 personal del Comando Radioeléctrico acudió a un pedido de urgencia a la planta de Las Palmeras 1452.

El encargado de seguridad y salud ocupacional de la empresa relató que la víctima fatal, Fabián Darío Ojeda, estaba en el depósito de bobinas cuando se le habría caído sobre él uno de esos equipos pesados.

Una ambulancia llegó al lugar para atender al accidentado pero el joven ya había fallecido.

El vocero de la firma dijo desconocer la mecánica del hecho y se abrió una investigación por posible homicidio culposo. La fiscal Verónica Oliva solicitó el registro de las cámaras de seguridad, además de secuestrar el control de la máquina, la historia laboral de Ojeda, clausurar el puente grúa y tomar testimonial al personal que se encontraba en el lugar.

Ivanar se define como "una compañía líder en el campo de la comercialización de productos siderúrgicos que funcionan como el motor de la construcción, el agro y la industria"

Para esta banca es fundamental conocer los motivos de la muerte de Ojeda como también es preciso saber si habían existido inspecciones anteriores sobre las condiciones medioambientales de trabajo.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.